

## El concepto político de la vida urbana

### The polite concept of urban life

**Baltasar F.R.**

Universidad de Almería  
bfernand@ual.es

---

**Resumen.** Nos preguntamos si es posible un concepto genérico del hecho urbano. Descartamos las concepciones que tienen que ver con lo meramente físico de la distribución de las personas en el espacio, tanto en la extensión como en la densidad, y con la existencia de límites, internos o externos, que permitan visiones de conjunto de la ciudad. Ninguna de ellas distingue con claridad el hecho urbano de la vida en otro tipo de asentamientos, o llevan a la conclusión de que todo es ciudad, con lo que no sabemos qué hay de específico en esta afirmación. Por otra parte, entendemos que el concepto clásico de la ciudad ideal está prácticamente desaparecido en nuestra época, sin necesidad de entrar a discutir las alternativas postmodernas que lo han sustituido. En su lugar, reinterpretamos la actitud de indiferencia del urbanita (*blasé*) como un modo educado de dejarnos en la libertad de nuestras vidas, y exploramos los valores de la urbanidad y la vida política en la ciudad, entendidas en el modo clásico de la policía o pulcritud en las buenas maneras y costumbres. Entendemos la ciudad, por fin, en términos de la buena marcha del orden social, en el que los vecinos nos damos nuestras propias maneras de vida en ordenada convivencia, cediendo parte de nuestras responsabilidades en un cuerpo municipal, jurídicamente constituido, del cual esperamos que sirva a nuestros intereses, y nunca pretenda lo contrario.

**Abstract.** We wondered about the possibility of a generic concept of urban reality. We discarded conceptions related to purely physical aspects of distribution of people in space, such as area or density, and interior or exterior limits, providing overall perceptions of the city. None of these criteria clearly differentiate the reality of urban living from other types of human settlements, or else lead to the conclusion that everything is a 'city', which does not give us any specific idea of what that means. We also understand that the classical concept of the ideal city is hardly present anymore, and there is no need to discuss the well-known postmodern alternatives. We reinterpret instead Simmel's attitude of 'blasé' or urban indifference, in terms of an educated, respectful way of leaving each other freedom in how we live our lives, and explore the values of urbanity and politeness, classically understood as polished or refined behaviour and manners. We end up by understanding the city in terms of a smoothly functioning social order, in which neighbours have their own ways, traditions or customs in orderly coexistence, leaving part of their responsibilities to a municipal, juridically constituted institution, mandated to serve their interests, and never the contrary.

**Palabras clave.** Ciudad ideal; policía; orden social; el hecho urbano.

**Keywords.** Ideal city; politeness; social order; the urban fact.

**Formato de citación.** Ramírez Fernández, Baltasar (2022). El concepto político de la vida urbana. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 12(1), 9-21. [http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/fernandez\\_ramirez\\_concepto](http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/fernandez_ramirez_concepto)

**Recibido:** 10/01/2022; **aceptado:** 26/04/2022; **publicado:** 3/05/2022  
**Edición:** Almería, 2022, Universidad de Almería

---

### La ciudad como extensión y densidad<sup>1</sup>

Podríamos definir la ciudad, tal como acostumbra a hacerse, como cierto tipo peculiar de asentamiento o hábitat de la especie humana, caracterizado por la gran extensión y la cuantiosa población. Sin embargo, no nos parece que el tamaño y el número sean criterios suficientes, ya que los aldeanos se extienden en gran número por las comarcas y regiones, que son también grandes espacios, sin que se pueda decir que viven en total aislamiento, puesto que se comunican y tienen modos de intercambio variados que unifican el vasto territorio con formas culturales compartidas. Lo único distintivo en la definición es que afirma que la ciudad es un modo 'peculiar' de asentamiento, aunque no sepamos en qué consiste esta peculiaridad.

Podríamos decir que lo distintivo de la ciudad, respecto de otros modos de asentamiento, fuera la elevada densidad, pero también hay mucha densidad en una casa o en una aldea cuando la habitan muchos, con lo

---

<sup>1</sup> Agradezco encarecidamente a los profesores Aníbal Cardozo Ocampo y Gabriel Espinoza Rivera su amable lectura y acertadas observaciones sobre el borrador del texto. Incorporo gustosamente sus comentarios en distintas partes.

que la densidad debería ser complementada con la mucha extensión, y nuevamente es dado imaginar una región de numerosas aldeas pobladas por un número elevado de personas, como en las comarcas donde la riqueza del suelo y de los recursos naturales están concentrados, y en torno a ellas se reúnen los muchos habitantes de la región, aunque sea de manera relativamente dispersa, que no inconexa. Debería añadirse, por tanto, la idea de que los distintos lugares o localizaciones que forman la ciudad están concentrados, es decir, que no hay entre ellos espacios libres de asentamientos. Imaginemos el caso, bien conocido en muchas ciudades modernas, de antiguas aldeas o poblaciones repartidas por la región periférica que, en su crecimiento, se han aproximado tanto las unas a las otras, que ya no quedan espacios deshabitados entre ellas. No diríamos que forman ciudad mientras los límites que las separen sean nítidos y reconocidos por sus habitantes<sup>2</sup>. Aquí se introducen dos elementos de nueva consideración: la existencia de un tipo peculiar de marca en el espacio, a la que llamamos límite o frontera, cuyo carácter es el de separar, física y simbólicamente, unos lugares de otros; y la necesidad de que los pobladores reconozcan estos espacios característicos como verdaderos límites. El límite es un hecho físico, pero entendemos que, además, debe ser percibido para ser entendido como tal, con lo que el criterio para determinar lo urbano recaería ahora sobre los habitantes y sus percepciones de las formas físicas de los límites y de la falta de límites, o de la continuidad de los espacios formando un único lugar. Que los límites sean considerados como tales es, por tanto, un hecho de consciencia.

En el hecho de consciencia, la persona se hace *sciente* de algo, o sabedor de algo, y de ahí el término. Aquí se conjugan un momento subjetivo (el saber o *scientia*<sup>3</sup>) y un momento objetivo (el algo que es sabido, o del que se tiene consciencia). No es meramente un asunto subjetivo o psicológico, sino algo que nos habla de una relación peculiar de conocimiento que la persona establece con algo objetivo de su entorno. El límite es algo, pero también algo que debe ser sabido o reconocido para ser tal. Decimos que alguien es consciente de algo cuando se da cuenta de ello, es decir, cuando lo toma en consideración dentro de sus cursos de acción, como cuando algo inesperado sucede ante nosotros, y decimos que nos hemos dado cuenta, porque el suceso interrumpe o dificulta la marcha correcta de nuestra acción. Pongamos, por ejemplo, que la persona camina por el lugar donde vive, y se da cuenta de la existencia de un hecho físico particular, según el cual, la persona sabe que, en su caminar, sale de su lugar para entrar en otro diferente, es decir, que lo toma en consideración antes de decidir si continúa o vuelve sobre sus pasos.

Pero vemos que esta misma consideración sucede cuando salimos de un barrio de la ciudad, para entrar en otro, o incluso cuando, al recorrer un mismo barrio, somos conscientes de que abandonamos unos espacios para entrar en otros. La consciencia de los límites impide, por tanto, que el habitante del ejemplo entienda que recorre un conjunto unitario, con lo que debemos concluir que la mera agregación de asentamientos en expansión, de la que estábamos hablando, no forma ciudad, al menos mientras los límites entre ellos sean claros para la consideración personal de sus habitantes. Diríamos que hay límites interiores y límites exteriores, pero su propia consideración limitante impide que nos hagamos una visión de conjunto, y más bien la mucha extensión se presenta como disgregada en una multiplicidad de lugares, carentes del carácter de conjunto necesario para considerar la ciudad como una entidad unitaria, al menos desde el punto de vista de sus pobladores. La ciudad sería, de este modo, una multiplicidad fragmentada

<sup>2</sup> Aquí podríamos utilizar el término de conurbaciones, tal como fue introducido en la literatura sociológica por Patrick GEDDES en 1915 (*Cities in evolution: an introduction to the town-planning movement and the study of cities*. Londres: Williams and Norgate), pero no usaríamos el término *ciudades* para comprender su realidad sociológica. También el ejemplo anterior de la comarca densamente poblada entraría dentro de esta consideración. La pregunta pertinente sería cuándo la conurbación se convierte en ciudad.

<sup>3</sup> Ha de subrayarse el valor verbal de los términos *sciente* y *scientia*, y mantenerlo abierto en el horizonte de la reflexión. *Sciente* es el participio de presente del verbo *scio* (PIE *sk-* 'cortar'), que es una forma de nombrar la idea del *saber*. Se *sabe* porque se saborea o se gusta, pero *scio* dice otra cosa, que tiene que ver más con el separar en partes para comprender el todo en sus partes, como en el *análisis* (*ἀνάλυσις*), o con podar las ramas para clarear el árbol del *putare*, la otra forma latina para la idea del saber de algo. La *scientia* no es tanto lo que se sabe, como lo que el sapiente sabe en su acción específica de relacionarse con el objeto, y así saber algo de él. De otro modo, que el saber es una praxis, y aquí subrayamos el momento subjetivo de la realización pragmática de esa praxis concreta.

de lugares que se suceden, quedando en cuestión los modos en que se articulan la diferencia de lugares, si es a través de la continuidad discontinua de las formas, de las maneras de ser recorridos, o de cualquier otro aspecto que fungiera como denominador común para tamaña diversidad.

Un modo de que el observador obtenga una visión de conjunto es que, en su recorrido por los lugares, desconozca la existencia de límites, lo cual no parece ser la experiencia común de quien recorre la ciudad, pues ya hemos visto que la ciudad se presenta ante sus ojos de una manera fragmentaria, y le es necesario en su paseo salir de unos lugares, para poder entrar en otros. Una opción diferente es que el observador se sitúe en un lugar de observación privilegiado, por ejemplo, en un otero a las afueras, para ganar una perspectiva general sobre la ciudad como conjunto. Ante dicha visión, el observador tendría la experiencia de comprender visualmente el conjunto unitario de la gran extensión de terreno densamente habitada. Sin embargo, esta sería una definición extraurbana del hecho urbano. El observador externo sabría que aquello es ciudad, pero no lo sabría una vez penetrara en ella. De este modo, nos parece que tampoco la ciudad es una cuestión de perspectiva o un hecho observacional, pues perdemos la visión de conjunto una vez que entramos en la ciudad, y ya la vemos experiencialmente de manera fragmentada. Deberíamos buscar, pues, la peculiaridad del hecho urbano en el interior de la ciudad, precisamente allí donde no es posible la visión de conjunto.

Pensemos en la persona que recorre los lugares de la ciudad. Los lugares se presentan como una multiplicidad de objetos característicos, tales como el enlosado de las aceras, el asfalto por donde transitan vehículos, el arbolado, las edificaciones, la luz del día o de la noche, gentes que caminan o que están detenidas en sus quehaceres, y muchas otras cosas por el estilo. En nuestra observación, comprobamos que hay pautas que se repiten, y así, las personas caminan por las aceras, y no por el asfalto, entran y salen de las casas, pasan por nuestro lado cruzando apenas una mirada o un saludo, se sientan en los bancos, los niños juegan en un parque, etc. No sabemos por qué es una ciudad, pero sabemos que estos espacios y estas maneras pautadas de relación son ciudad porque no son exactamente las mismas que se encuentran en otros modos de habitación o asentamiento. Llegaríamos así a una definición extensiva de la ciudad, en la que nos parece que basta con enumerar estos objetos y pautas diferenciales de actuación para saber de qué estamos hablando.

Pero sabemos bien que todos estos objetos y actuaciones específicas suceden también en otros lugares de tamaño reducido, pues también están presentes en los pueblos modernos y en los núcleos residenciales. Podríamos entender que el hecho urbano ha colonizado los núcleos no urbanos de distintas maneras, que las áreas residenciales dispersas y poco densas son también urbanas, y que los núcleos rurales son también ya urbanos (salvo el caso de las pequeñas aldeas sitas en parajes de difícil acceso, o de las aldeas y pequeños pueblos tradicionales en proceso de despoblación), a pesar de que carecen de muchos aspectos específicos propios de otras áreas de la gran ciudad, tales como los barrios populosos o los centros urbanos. Llegaríamos así a la llamativa conclusión de que no es el tamaño ni la cuantiosa población lo que caracteriza a la ciudad, y tampoco ciertos lugares característicos, pues no veríamos la distinción entre la gran ciudad, las áreas residenciales dispersas y los pequeños núcleos rurales urbanizados, salvo, quizá, en la idea de la distinta concentración, que trataremos posteriormente.

### **La ciudad como concepto**

Otra posición ideal de observación del conjunto de la ciudad podría ser la de sus administradores, gobernantes, y otros roles administrativos similares. Desde los despachos de las agencias de gobierno de la ciudad, o los despachos de los gabinetes de arquitectura y urbanismo, así como de otros centros administrativos de toma de decisiones (partidos políticos, organizaciones asistenciales, empresas

mercantiles...), se tiene una visión de la ciudad como una localización unitaria que sirve como marco físico y cultural de referencia para las muchas decisiones que estas distintas organizaciones tienen que tomar, con el fin de asegurar la marcha correcta de sus actividades. Sin embargo, en ningún momento parece que sus decisiones tengan que ver con la intervención en la ciudad como un todo, sino que siempre se trata de planes parciales de remodelación, de intervención o de implantación de sus iniciativas de actuación. Imaginemos, por ejemplo, el caso de un gabinete arquitectónico que prepara un plan para la remodelación de una glorieta, o para la realización de un nuevo edificio. Tendrán una imagen específica y muy detallada del área concreta donde se realizará la intervención, inserta o articulada dentro de un área algo mayor (como vemos en las maquetas de sus propuestas, por ejemplo), quedando la ciudad como un concepto inespecífico que se derrama por los márgenes de la maqueta, proyectándose difusamente en lo que se adivina un conjunto que no es necesario especificar, aunque seamos conscientes de su existencia. Y lo mismo para una intervención política o asistencial, donde los esfuerzos se concentrarán en un área específica, de mayor o menor extensión, que se sabe integrada dentro de una unidad mayor, la ciudad, que quedará no más que como un marco inespecífico que se supone, pero que no es necesario concretar ni tomar en consideración verdaderamente, para que la intervención sea planificada y puesta en práctica<sup>4</sup>.

Tampoco la intervención política general se plantea la cuestión de la ciudad como un hecho unitario, salvo de manera nominal. Así, cuando se decide, por poner algún ejemplo, una subida de impuestos a los locales, se está pensando en los locales particulares, aunque estén desperdigados por toda la extensión de la ciudad, y lo mismo cuando se decide un cambio de normativa en la regulación del tráfico o de la interacción entre personas, donde lo que se piensa específicamente es en los vehículos en tránsito, o en las personas en algunos comportamientos discretos situados, aunque ambos, vehículos y personas, estén igualmente desperdigados por todos los rincones de la ciudad. La ciudad unitaria queda en todos los casos como un concepto difuso que sirve de marco de referencia inespecífico, como decimos, pero que no necesita ser comprendido o definido como tal de ninguna manera, sino solamente en la reglamentación de los espacios particulares. En este sentido decimos que la ciudad es un concepto, entendiendo el término “concepto” como una noción, que tiene cierto valor denotativo, pero que no pasa de ser una definición borrosa e inespecífica: algo que se sabe, que se “nota”, pero que no se sabe en qué consiste<sup>5</sup>.

Entiendo los términos concepto e idea de una manera particular. Un concepto es un término genérico de imposible definición como tal, que alude a nuestra comprensión abstracta de cierta temática amplia o de cierto tipo de objetos, cuyo sentido unitario sólo se encuentra precisamente en ese nivel de abstracción. Nuestro único modo de aproximarnos a él es especificarlo mediante ideas ejemplares, dando a idea el sentido clásico de imagen. Es decir, que el concepto es el marco de referencia racional o lógico sobre el que nos formamos ideas aproximadas, imágenes cuya mayor virtud es, además de servirnos como aproximación, el de ser productivas, y permitirnos, teniéndolas en mente, derivar en ellas, observarlas de muy distintos modos, en el límite infinitos, para generar discurso sobre ellas y sobre el concepto al que aluden. Así, la ciudad nos queda como el marco de referencia lógico o conceptual, del cual nos formamos ideas o imágenes particulares (en lo micro de las localizaciones discretas, o en lo macro del *skyline* o de la vista desde el otero o desde el satélite), establecidas en un nivel operativo que nos permite tanto la comprensión como la toma de decisiones particulares. La pregunta por la ciudad se concreta, por tanto, en respuestas ejemplares, siempre parciales y fragmentarias, de una diversidad potencialmente infinita, tanto como los discursos que podemos elaborar sobre ellas teniéndolas en mente. En consecuencia, tampoco así sabemos decir con precisión qué cosa sea la ciudad en cuanto tal.

---

<sup>4</sup> A la natural fragmentación de la vida urbana, en sus muchos lugares, hábitos y pobladores, le corresponde una pareja fragmentación en la intervención técnica o en la gestión administrativa. No extraña, pues, que deje siempre mucho que desear, incluso cuando resulte exitosa, pues carece de conceptos prácticos que engloben la intervención, siempre discreta y relativamente menor, en el complejo entramado urbano donde se inserta.

<sup>5</sup> Como acertadamente observa el profesor Cardozo, no se puede despreciar que esta falta de conceptos claros redunde en mantener la cuestión de la ciudad en cierto margen de misterio, tan acorde con la perspectiva del paseante y, añadiría yo, con la libertad para la innovación de las formas urbanas.

## La ciudad de los lugares

Cuando caminamos por la calle, uno puede tener la impresión de cierta abundancia de objetos, personas, vehículos y sonidos; en general, de detalles en los que poner nuestra atención, que se suceden a nuestro paso con un ritmo vivo, a pesar de que normalmente caminamos distraídos, sin prestar especial atención a la mayoría de ellos. Sin embargo, esta aparente abundancia es una cuestión relativa, y depende de qué establezcamos como criterio de comparación. Cuando caminamos por el barrio tranquilo o la ciudad pequeña, podría parecernos que los muchos detalles no son tantos, si los comparamos con la misma abundancia presente en los lugares de la gran metrópolis; o que son efectivamente muchos, si los comparamos con el ritmo pausado de la aldea y la pequeña localidad rural o residencial. Pero tampoco nos parece un buen criterio para determinar la peculiaridad de la vida urbana, pues todo lugar encierra, por definición, una infinidad de detalles, que no son menores en las vistas a lo largo del paseo por el campo, cuando prestamos atención a los mismos, ni mayores en la gran metrópoli, cuando caminamos con el pensamiento abstraído en nuestras cosas o en la mera tarea de seguir caminando a nuestro paso. Ni los sonidos son mayores que en el campo, donde el oído agudo detectará una variada riqueza de matices sonoros, ni menores que en la gran ciudad, donde, del mismo modo, podemos abstraernos fácilmente, sin tener consciencia de los mismos.

Quizá podríamos entender que no se trata tanto de una multiplicidad de detalles, como de una gran variedad de sucesos significativos que reclaman imperiosamente nuestra atención, que no nos dejan caminar en paz con la mente abstraída, sino que nos despiertan y urgen a cada paso como un choque sonoro y visual, o se interponen a nuestro paso con caracteres apremiantes. Mi experiencia en los pasillos del metro o en los mercados urbanos abarrotados es, sin embargo, la contraria. La corriente de las personas que caminan, así como la configuración de los espacios, se presentan de maneras unitarias ante los sentidos, formando riadas de gentes y sucesiones pautadas de objetos, fácilmente perceptibles en conjuntos ordenados, que uno puede atravesar sin que los lugares agobien en exceso, esquivando a las personas con un paso firme y la mirada atenta a los espacios por los que se puede pasar con ligereza.

Sí tendríamos que convenir en que la multitud que abarrota los espacios es una realidad urbana, muy rara vez presente en los pequeños pueblos, donde sólo sucede en ocasiones muy contadas, mientras que sucede cotidianamente en muchos espacios urbanos. En este caso, la peculiaridad del espacio urbano sería la densidad, pero no la densidad genérica, que ya hemos comentado anteriormente, sino la densidad localizada en espacios concretos, como el metro, algunos lugares del centro urbano o las grandes avenidas comerciales. Claro que estas multitudes no son ubicuas, y basta con saber cómo caminar entre ellas para localizar salidas o caminos que nos saquen de la aglomeración hacia lugares menos transitados. También aquí apreciamos una peculiaridad urbana, precisamente en el contraste experiencial entre el lugar tumultuoso y los lugares vecinos despejados de personas. El cambio de un lugar a otro genera en nosotros, por contraste, la sensación de tranquilidad, la posibilidad de escoger el ritmo propio de las pisadas, sin que nos sintamos atosigados por la prisa, ni empujados ni retenidos por el movimiento pesado de la masa de las personas. Sin embargo, esta es una experiencia también común en los pueblos de cierto tamaño, en los días de mercado o en la salida de la Iglesia después de alguna fiesta religiosa. La única diferencia que apreciamos es que la mucha densidad sucede en ciertos lugares urbanos de maneras fijas, incluso a diario. Lo que distingue una y otra experiencia no es, por tanto, la densidad de los lugares en sí misma, sino la reiteración de la frecuente y diaria densidad de personas dentro de ciertos espacios reducidos muy concretos.

Por otra parte, el lugar es un espacio percibido y experimentado directamente en primera persona: el paseante recorre un lugar, y lo sabe. Sus límites no van más allá del horizonte visual, o no tendrá comprensión del mismo como lugar, se le escapará en lo extenso, porque el paseante en primera persona

sólo responde a lo que alcanza su comprensión directa: sabe lo que hace y lo que sucede porque sabe dónde está, y sabe dónde está porque ve dónde está. Puede que tenga una idea aproximada de algún otro lugar hacia el que va, pero siempre es algo difusa y puede esperar, lo que exige atención es lo presente. La extensión del lugar es, no obstante, un asunto relativo, pues no ve lo mismo el paseante que recorre la ciudad desde sus interiores, que el que se sale de la ciudad, como ya dijimos, y busca un otero desde el que tener una comprensión más vasta, a vista de pájaro, podríamos decir. Desde este lugar, la localización de los lugares es diferente. Algo similar pasa con el conductor que recorre las arterias principales de la ciudad, o con el administrador que toma decisiones sobre el plano de la misma. No obstante, esta perspectiva ampliada no invalida la idea: la comprensión de la ciudad siempre está limitada a la percepción del lugar, y no hay ciudad vivida más allá de los lugares fragmentarios que la componen, y dentro de los cuales vamos haciendo nuestras vidas en cada momento cotidiano. Lo que queda más allá de la experiencia del lugar es, como también dijimos, un concepto difuso, que sólo puede ser comprendido creando imágenes generales que escapan al hecho experiencial de la mirada inmediata sobre lo urbano.

Por supuesto, cuando hablamos de lugares, no nos limitamos a la dimensión física de los mismos, sino que entendemos, siguiendo postulados ya clásicos, que el lugar es un espacio simbólico, racional, poblado de personas que realizan acciones plenas de sentido dentro de la comunidad, con distintos grados de coordinación, y de objetos cuya comprensión está mediatizada por su valor simbólico en referencia a las acciones que en cada lugar suceden. Esta definición se aplica por igual a todo tipo de lugares, sin que permita distinguir entre los muchos lugares del extenso asentamiento urbano y los más escasos lugares de las pequeñas comunidades rurales. Si el criterio de distinción es la densidad localizada en un lugar concreto, podríamos decir que la característica del espacio urbano es que uno no puede hacer lo que quiera en los lugares abarrotados de personas. Pero tampoco puede hacerse lo que uno quiera en cualquier otro lugar, aunque sea de menor densidad, dentro o fuera de la ciudad, puesto que la vida en común exige de nosotros que nos ajustemos a las normas de comportamiento de cada lugar, y que, para que nuestra presencia esté justificada, que nuestra acción se imbrique o se alinee con los fines y pautas de actuación que han reunido en el lugar a las muchas o pocas personas que en él se encuentran.

Pensemos, no obstante, en el populoso mercado tradicional de las ciudades medievales castellanas y europeas, donde se dan cita compradores y vendedores venidos desde lugares lejanos, ocupando el espacio con sus quehaceres durante un cierto número de horas o de días, en un tipo de reunión tumultuosa, aunque ordenada, con una periodicidad estable, para la cual no encontramos parangón en las pequeñas aldeas o villas rurales. No en vano, muchas de las grandes capitales europeas de la actualidad se desarrollaron alrededor de este tipo de mercados, jalonando las rutas comerciales que recorrían de norte a sur el continente en las épocas del Bajo Medievo. Este tipo de lugares, que reúnen periódicamente a grandes masas de personas, tales como el mercado, el metro, los estadios deportivos o las grandes avenidas comerciales, podrían ser catalogados como hechos específicamente urbanos, si bien sólo podríamos decir de la ciudad que es el asentamiento marco en el que estos lugares se reproducen, con lo que la ciudad sigue quedando como un marco conceptual difuso, del que aún no sabemos bien decir en qué consiste.

### **La ciudad ideal**

La ciudad ideal es el concepto que orienta la forma proyectada de la ciudad. Podemos representarla sobre el plano o en la maqueta, pero el concepto, como ya dijimos, pertenece a un nivel supraordenado de la racionalidad urbanística, en la que confluyen arquitectos, ingenieros, reformadores y filántropos. La ciudad ideal tiene mucho de utopía en estos últimos, los Owen y los Howard, que imaginan una forma imposible

de sociedad perfecta, cuya imperfección se ve pronto en la práctica<sup>6</sup>. Al contrario, la ciudad ideal no es utopía, sino racionalidad última, allí donde residen los conceptos de nivel jerárquico más abstracto, y, por tanto, más sencillo, que servirán como guía para el diseño de nueva planta, para crear ciudad a partir de la nada. Por supuesto que, en sus proyectos teóricos, quiere pensarse una sociedad futura y viva, pero son proyectos de formación del espacio, de previsión ordenada de las edificaciones, de solución anticipada de los problemas de saneamiento de la ciudad en ciernes, de enclave respecto de los caminos de entrada y salida para comerciantes, tropas y viajeros. Básicamente, la ciudad ideal corresponde al antiguo modelo hipodámico griego, la cuadrícula, que mantendrá Vitrubio en los tiempos del César, y que siglos después recuperarán los Alberti y Filarete para el Renacimiento y el Barroco europeo. Equilibrio, ordenamiento, estética, saneamiento y defensa son quizá sus principales virtudes. Véanse, a modo de ilustración, las muchas ciudades americanas construidas *ex novo* en los siglos de la Monarquía hispánica, ejemplos no superados de ordenamiento urbano. A partir de dos ejes principales, los romanos *cardo* y *decumano*, cruzados en la Plaza Mayor, espacio simbólico donde fijan su residencia los poderes fácticos de la sociedad (cabildo, iglesia catedral, audiencia...), y espacio del mercado y del mentidero o de la conversación pública que reúne a pícaros y señores, a damas y cortesanas, el resto de la ciudad se extiende mediante un sencillo trazado de calles paralelas y perpendiculares, siguiendo la forma del damero, lo cual permitirá la ordenada repartición de los lotes, la distribución de los estamentos sociales y las corporaciones, de la industria y la habitación, el saneamiento, las aguas, todo ello culminado al modo renacentista con un imaginativo amurallamiento estrellado, de tan fácil defensa como difícil conquista.

Toda esta magna racionalidad, sin embargo, se rompe con los burgos, los suburbios que crecen sin gobierno en los terrenos extramuros, al hilo de los caminos de acceso, en los que bulle una populosa vida pública y comercial al margen de todo control y ordenamiento. Son estos burgos los que, con el tiempo, definirán la expansión de la ciudad, alejándose del concepto ideal de partida, salvo en el caso de intervenciones ya puntuales de ordenamiento urbano, en las que los gobernantes y arquitectos de la ciudad tendrán que luchar contra lo establecido en la espontaneidad de la vida social, derribando casas, abriendo nuevos espacios para los trazados y el saneamiento, marcando un permanente conflicto entre la racionalidad del concepto y las exigencias de la práctica. La ciudad viva rompe abruptamente con el concepto, que pierde valor y vigencia, reducido a centro histórico que queda como muestra de lo que fue, de recuerdo simbólico, de poso de las tradiciones históricas conservadas en el imaginario visual de los habitantes de la ciudad. Si, además, nos allegamos a los modos especulativos propios de la extensión moderna de las ciudades del siglo XX, o a los fenómenos urbanos policéntricos y espectaculares de la postmodernidad, veremos que todas las virtudes del concepto ideal se han perdido, y ya no sirven para comprender en qué consiste el monstruo sobredimensionado de nuestras grandes capitales, que ya no despiertan en el visitante admiración por su belleza racional y ornato, sino una mezcla de asombro y terror, incluso de veneración. Ciudades ingobernables en las que, a pesar de todo, la población encuentra y acomoda sus modos de vida, para seguir reproduciéndose en lo demográfico, en lo económico y en lo cultural. Quizá, como muestra Koolhaas<sup>7</sup>, fuera Nueva York, la Nueva Venecia de la Isla de Manhattan, la última de las ciudades ideales, donde la racionalidad arquitectónica se eleva a rango de delirio, construyendo barrios superpoblados en la verticalidad de cada rascacielos, sin perder la sencillez de la cuadrícula hipodámica de las grandes avenidas, ahora reservadas para una continua corriente de falsas góndolas –los automóviles, auténticos protagonistas de la actividad callejera–, superpuestas a la vida subterránea del Metropolitano, donde una masa compacta de personas van y vienen sin prestarse atención, Tiempos Modernos, ausentes en la cercanía de los cuerpos, aislados en las miradas que no quieren comprometerse, aunque el roce de los cuerpos siempre afirme lo contrario.

<sup>6</sup> De todas ellas, la que merece mayor olvido es el *Walden Dos*, del profesor Skinner. Cada página de su libro no hace sino mostrarnos el enorme desconocimiento de la realidad humana de quien, por méritos propios, figura entre los grandes estudiosos de la psicología en el siglo XX. De las restantes, alguno de sus elementos característicos ha sido replicado profusamente hasta nuestros días, donde sigue gozando de buena reputación (entre nosotros, la Ciudad Lineal de Arturo Soria).

<sup>7</sup> Rem KOOLHAAS, *Delirio de Nueva York*, Barcelona (Gustavo Gili), 2004, obra publicada originalmente en 1978.

Nuestra idea de la ciudad se ha empobrecido. Crear carriles para bicicletas y aumentar el arbolado son ideas de cortas miras que dicen mucho del desprecio hacia la realidad urbana, de propuestas fragmentarias para que la ciudad no parezca tal. Crear ciudades para mujeres es una incógnita, otro valor negativo del feminismo, que sólo parece saber lo que no quiere. Crear espacios comunales para que la gente viva y se apropie de los espacios públicos, al modo de una trasnochada Arcadía feliz, como una romántica comuna que nunca existió, es ignorar que, precisamente, en eso consisten los espacios de la ciudad, en la gente que ya se adueña de ellos y los redefine de continuo al margen de la voluntad política de los planificadores y los activistas, sin ayuda de nadie. Todas ellas propuestas que dicen más de las ideologías de quienes las defienden, que, de una clara comprensión del fenómeno urbano, que ya ninguno tenemos. Y lo mismo se ve en el otro lado del espectro ideológico, donde, a pesar de conservar cierto recuerdo del concepto ideal clásico, el ordenamiento urbano sólo es pensado para maximizar el beneficio de las alianzas estratégicas entre clases políticas y financieras, bajo el supuesto valorativo de que el movimiento económico es condición suficiente para crear mejores ciudades, haciendo del medio fin en sí mismo, sin que haya fines claros y nobles por ninguna parte. Si damos mayor crédito como tercera vía a la arquitectura espectacular es sólo por su valor estético, porque la grandiosidad escultórica de sus edificaciones redundaba en la grandiosidad de la imaginación de una ciudad que se basta con ser nada más que eso mismo, grande, cada vez más extensa y voluminosa. Carecemos de ideas porque nuestra cultura ha dejado de tener conceptos que señalen horizontes de sentido hacia los que encaminar la empresa urbana, igual que ya no tiene conceptos movilizados en lo político, en la conversación o en la literatura. Todo nos parece banal y de poca altura, ignorante y simple, imperio intelectual de las masas desinformadas y de los falsos líderes que se ponen a su frente, y ya no tenemos sino una crítica generalizada que se agota en sí misma, ideología negativa, y un economicismo que confía en que todo se resolverá por sí solo, sin aceptar la evidencia de que, por sí solas, las ciudades sólo atienden a crecer por crecer, hacia ninguna parte, hacia la expansión narcisista de su desordenada imagen, carente de espejo en que mirarse.

La ciudad ideal murió, para dejar lugar a una ciudad sin ideas. Quizá no haya más que decir. Quizá la ciudad consista sólo en eso, en seguir creciendo y multiplicándose sin que nadie sepa qué está pasando, ni en qué consiste. Nada nos queda de la ciudad ideal, sino el poético recuerdo de un sueño. El concepto histórico más perfecto de la ciudad se nos ha perdido, en espera de un nuevo Renacimiento que no sabemos cuándo llegará, pero que habrá de volver, sin duda alguna, al menos mientras nuestra sociedad occidental siga recordando, con una serena y orgullosa nostalgia, nuestra cuna clásica grecorromana.

### **Civilidad y urbanidad**

En este punto, tratamos de comprender la peculiaridad del hecho urbano atendiendo no a su forma física, sino a los modos de comportamiento típicos de los habitantes de la ciudad. Desde el trabajo pionero de George Simmel<sup>8</sup> para caracterizar la experiencia urbana, se dice que el urbanita desarrolla un tipo característico de personalidad, presionado por la multitud de exigencias presentes en la vida diaria de la gran ciudad, o por la sobrecarga de estimulación, en los términos que décadas después usó Stanley Milgram<sup>9</sup>. Nosotros entendemos el concepto de personalidad en su sentido sociológico, o psicosocial, como un término que trata de recoger los modos pautados característicos con que la persona se enfrenta a cada tipo específico de situaciones de interacción<sup>10</sup>. Nada que ver con oscuras traslaciones de las pautas

---

<sup>8</sup> George SIMMEL, *La metrópolis y la vida mental*, texto originalmente publicado en 1903.

<sup>9</sup> Stanley MILGRAM, *The experience of living in cities*, texto publicado en 1970, en el número 167 de la revista *Science*, páginas 1461-1468.

<sup>10</sup> En su sentido etimológico, persona es la máscara *per sonare* que los actores usan para representar los distintos papeles de la tragedia. En su sentido teológico, que es el fundamental, es un misterio místico: las tres personas del Dios Uno y Trino. La filosofía, el derecho, y después la sociología moderna, heredan el término, y así la persona no es el sujeto (el *subjectum* es otra cosa), sino el modo en que el hombre se muestra ante su mundo, de manera reconocible, en sus muchas formas particulares, según con qué parcela, con qué otros o en qué situaciones de su vida en común esté tratando. Personalidad sólo es el nombre abstracto que damos a este carácter aspectual del individuo, a lo que vemos de él y a lo que él ve en sí mismo desde diferentes perspectivas, todas ellas situadas en los espacios inter-subjetivos de la relación social. (Para el análisis del origen histórico del término *persona*, véase Gustavo

comportamentales a las supuestas interioridades de la vida psíquica, sino una manera peculiar de comportarse, o de ser en el mundo, siguiendo ciertas pautas de interacción concretas, dentro de ciertas situaciones vividas racionalmente por la persona como típicas o repetidas. Simmel describe la experiencia urbana en términos de una actitud que él denomina blasé, término que podría ser traducido como *indiferente*<sup>11</sup>. El urbanita, presionado por una multitud de estímulos, de luces, miradas, sonidos y sucesos que rápidamente se suceden a su alrededor, acostumbra a abstraerse de ellos, a ignorarlos, para poder seguir con los asuntos de su vida que le traen y le llevan de un lugar a otro. Esta personalidad, o manera de comportarse ignorando lo que sucede a su alrededor, ha sido vista tradicionalmente como una muestra de frialdad, y quizá deshumanización, del habitante de la ciudad, porque siempre se han atribuido virtudes morales a la supuesta calidez de las relaciones propias de las comunidades tradicionales, sin atender a que el cara a cara no es exclusivo de la aldea, sino que está presente por doquier también en la gran ciudad, como fundamento práctico de todo orden social. Por mi parte, yo entiendo esta indiferencia como la manera educada en que el urbanita no se entromete en los asuntos de los demás, sino que va a lo suyo, y así tampoco los demás se entrometen en sus asuntos, salvo que la situación específicamente lo requiera. No en vano, por muy inhumanos, fríos y distantes que seamos, al menos en nuestro país, todo el mundo se detiene y responde amablemente cuando alguien le pregunta la hora o le pide indicaciones sobre el recorrido que tendría que tomar para llegar a su lugar de destino.

El profesor Massimo Cacciari<sup>12</sup> distingue con acierto entre los conceptos latinos de *civitas* y *urbs*. La *civitas* es la ciudad, tal como aquí la estamos pensando intuitivamente. La *urbs* es el orbe<sup>13</sup>, un sistema social que no se limita a la *civitas*, sino que se extiende desde ella por el territorio, englobando ciudades y paisajes (países) diferentes, pero también núcleos de menor tamaño, aunados todos ellos por una misma cosmovisión cultural, una forma común de pensar el mundo, que llamamos, por ejemplo, la romanidad, o la hispanidad. Estos conceptos son, por definición, ilimitados, puesto que, dotados de la visión política del imperio, son pensados como ideas cuyo límite siempre está por alcanzar, incorporando territorios en interminable extensión temporal y espacial, teniendo como horizonte la totalidad del mundo conocido<sup>14</sup>. ¿En qué consiste esta forma de vida peculiar que trasciende la *civitas*, para extenderse hacia el orbe todo? Pues en unas maneras propias y diferentes de relacionarse las personas y los lugares que antes se hallaban distantes, con valores supraordenados que aúnan las muchas diferencias entre los pobladores de los muchos lugares y ciudades particulares, y que conocemos tradicionalmente con los términos civilidad y urbanidad. La *urbs* es el ámbito de la civilización, un modo de vida con instituciones y universos simbólicos más ricos en matices, más complejos y elaborados que los que se encontrarían en los modos de asentamiento humano más antiguos, previos a la extensión de los imperios urbanos, apegados a la aldea y a la tribu<sup>15</sup>. Del mismo modo, la *urbs* es el ámbito de la cultura, pues quienes viven bajo el paraguas de la cosmovisión civilizada deben cultivarse o educarse en maneras de vivir más sutiles, ajustadas a normas

BUENO, *El sentido de la vida. Seis lecturas de filosofía moral* –fundamentalmente, la Lectura III, *Individuo y persona*, páginas 121 a 130–, obra publicada en Oviedo (Pentalfa), en 1996.

<sup>11</sup> Simmel entiende el concepto de *actitud* a la manera francesa, como un trasunto de orden psíquico, difuso y mal analizado. Nosotros, para no perder la coherencia del discurso, conservamos el sentido pictórico original del término, y consideramos la actitud sólo como el nombre abstracto que damos a las posturas o los ademanes, bien ensayados y conocidos, que la persona muestra reiteradamente en su comportamiento público ante los demás y ante sí mismo. Personalidad podría ser el resumen de las actitudes habitadas, los hábitos que muestran cómo es una persona. No entendemos la indiferencia de Simmel como una asunto existencial, ni en relación con dinámicas privadas de corte psicoanalítico, y mucho menos como una supuesta estructura cognitiva al modo que predica la psicología moderna, sino, sencillamente, como el modo en que el urbanita actúa ante los demás sin prestarles más atención que la que corresponde moralmente en la situación, si fuera necesario.

<sup>12</sup> Massimo CACCIARI, *La ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 2010, orig., 2004.

<sup>13</sup> Urbe y orbe no comparten etimología, pero Cacciari las asimila para sugerir la idea de la ciudad que irradia sus formas para impregnar el orbe todo.

<sup>14</sup> Para comprender el concepto de imperio en su versión, diríamos noble, es decir, al modo católico español, véase, por ejemplo, Julián Marías, *España inteligible* (Madrid, Alianza, 1985). Y, por supuesto, el análisis del profesor Bueno en su *España frente a Europa* (Oviedo, Pentalfa, 2019), capítulos III y IV.

<sup>15</sup> O a los *pagos*, como recuerda el mismo profesor Bueno, los territorios rurales del agro, los que están alejados de la gran ciudad y sus formas de vida, en los que viven los *paganos*, los rústicos o bárbaros, pues la civilización urbana también trae con ella una cosmovisión religiosa (en el sentido clásico de Durkheim) más culta y elaborada. La civilización es, en este sentido, también una religión particular, una religión de Estado. (Gustavo BUENO, 2009, *Educación para la ciudadanía. Una crítica desde la izquierda*, texto publicado en el número 85 de la revista El Catoblepas).

escritas y a valores religiosos de carácter abstracto, que no se construyen en la mera interacción situada de los lugares, o de la relación tradicional del cara a cara, sino que exigen el trabajo de los sabios, los legisladores, los militares y los teólogos. La civilización es un estadio avanzado de la historia de la Humanidad, cuyo centro es la ciudad, cuyo modo de vida es la civilidad, pero que trasciende de la misma, para expandirse al orbe completo siguiendo la lógica política del imperio<sup>16</sup>.

Para llegar desde esta consideración de la civilización, más ajustada al modo de sentir medieval y renacentista, hasta el concepto restringido de la fría indiferencia del urbanita, ha hecho falta un salto de tiempo de algunos siglos, revolución industrial mediante. Pero notemos cómo la riqueza de la vida cultural urbana y el laborioso aprendizaje de las maneras cultas de vivir se ven reducidas con ella a una caricatura en blanco y negro, a una visión empobrecida de la vida urbana, teorizada y explicada precisamente por dos personas, Simmel y Milgram, pertenecientes a las elites intelectuales de sus ciudades. Y no es una observación que se reduzca a ellos dos, pues la tradición sociológica de los estudios urbanos está plagada desde los albores de la ciencia social, y con ella gran parte de la clase intelectual de nuestros países, de esta especial visión reduccionista y peyorativa del valor de la civilidad y de la vida urbana, hasta tal punto de que el concepto de urbanidad, como modo peculiar de entender la vida educada del habitante de la gran ciudad, es una isla conceptual que sólo Geddes destaca entre los grandes teóricos clásicos como asunto de relevancia para entender la cuestión urbana. Personalmente, yo prefiero pensar que la manera cortés de tratarnos marcando distancias no es una especie de perversión psíquica o de empobrecimiento espiritual de los habitantes de la ciudad, sino todo lo contrario, una de las cimas de la civilización, quizá la más discreta, en el doble sentido del término, por la cual nos dejamos los unos a los otros en libertad para ir a nuestros asuntos, sin molestarnos, sin entrometernos en la vida de los demás. La normalidad de nuestro mundo no es ruidosa, sino el conjunto de todo lo que a diario nos rodea y nos sirve de marco positivo para nuestras acciones y tareas, sin que nada nos presione para ir por aquí o por allá, o para hacer esto o lo otro en contra de nuestra voluntad, sino que el mundo normal de nuestros lugares urbanos se nos ofrece silenciosamente, esperando a que tomemos de él lo que nos interesa en cada momento, al libre albedrío de nuestros intereses y proyectos personales. Esa posibilidad de vida en libertad, culta y civilizada, es la que nos ofrece la gran ciudad, tanto más impresionante cuando mayor es el número de las personas que conviven libremente dentro de sus extensos márgenes.

### La ciudad como policía y orden público

Para proponer un concepto positivo de la ciudad, vamos a tratar primero de dar un fundamento sólido a la idea del orden social<sup>17</sup>. Lo primero que debe apreciarse es que el orden social es también orden natural, en el sentido etimológico con que la filosofía romana usó este término. Lo natural es lo que brota por sí y desde sí mismo, sin fuerzas exteriores que lo dominen o lo dirijan, como brota la rosa para ser rosa, sin que el jardinero tenga más que hacer que cuidar de que no haya agentes externos que dificulten su llegar a ser rosa, y deleitarse ante el espectáculo de la vida que se abre paso<sup>18</sup>. Siguiendo la tradición idealista, y reduciendo el hecho social a su mínima expresión, nos encontramos con el individuo como unidad de conciencia y de acción. Aún podríamos reducirlo más, pensando en los pequeños fragmentos de la cultura que el individuo hace suyos, las palabras en el lenguaje, los instrumentos y los modos en la música, los muchos aspectos técnicos en las artes, cada elemento significativo de las prácticas sociales, pero

<sup>16</sup> Por la misma razón se puede afirmar que los asentamientos de la Mesopotamia clásica eran verdaderas ciudades, puesto que ellas fueron los primeros imperios civilizatorios, quienes enseñaron y extendieron las formas de vida de la ciudad a todo el orbe entonces conocido.

<sup>17</sup> U orden moral, orden de las costumbres, como se decía tradicionalmente.

<sup>18</sup> *Natura* es el término latino que utilizó Cicerón para traducir la *φύσις* griega, que es uno de los nombres del Ser en la filosofía antigua. *Natura* es la forma femenina de *naturus*, el participio de futuro del verbo *nāscor* 'nacer'. *Natura* sugiere la idea de lo que está por ser nacido, de lo que habrá de nacer. Para mantener el sentido griego original, *natura* debe entenderse, igual que *φύσις*, como lo que ha de nacerse por sí mismo, lo que ha de venir a la luz desde sí mismo; de ahí, el ejemplo de la flor, que brota desde sí para darse el Ser. (Heidegger, *Heráclito*, Buenos Aires, El hilo de Ariadna, 2012, orig., 1979, sobre textos escritos en 1943 y 1944). Por eso llamamos *natura* a las plantas y a las cosas silvestres, porque se dan el Ser a sí mismas. También el orden social brota de la acción espontánea de las personas que entran en relación, y así decimos que el hecho social fundamental es también hecho natural.

tendríamos que convenir en que todos estos elementos ínfimos, en el extremo irreductibles sin perder su significación, sólo se sostienen gracias a que el individuo los acoge y los reproduce dentro de sus quehaceres diarios, al servicio de los fines de acción que él mismo se propone. Cuando nos preguntamos por el individuo, vemos, como afirmaría Heidegger<sup>19</sup>, que ya está siempre en un mundo rodeado de otros semejantes. El individuo está inmerso en un mundo de individuos y objetos (de actantes, que diríamos con los teóricos del relato) que no paran de hacer y de decir, urgiéndole continuamente a prestarles atención, distrayéndole de sus quehaceres personales, aquellos en los que el individuo pone su deseo. Para que el individuo disfrute de una forma de vida personal, debe acallar todas estas voces que le rodean, y recogerse, o ensimismarse, que diría Ortega<sup>20</sup>, para confrontarse consigo mismo, preguntarse honestamente qué desea, y obrar libremente en consecuencia. Este individuo, que somos todos cuando nos lo proponemos, sale luego al encuentro de su mundo, con ánimo renovado, y se encuentra de nuevo con los demás, con los otros individuos que, siempre en la cercanía, se le presentan como otros *yo*, o como otros *tú* que se suman de distintos modos a sus esfuerzos personales, o ponen dificultades para su realización. En cualquier caso, un otro yo con el que tengo que habérmelas, siquiera sea pasándole de largo, para poder seguir en la marcha de mis acciones. Se afirma el orden social primero en la medida en que ambos acertemos a coordinarnos (vale coordinarnos, pero enfatizando el término *orden* como raíz<sup>21</sup>), a actuar en el cara a cara de tal modo que no sólo no nos impidamos mutuamente nuestra libre actuación, sino que, de alguna manera, ayudemos a hacerla posible. En el mundo objetivo que entre los dos creemos<sup>22</sup>, se encuentra el fundamento natural del orden social, y no otro, pues el orden no nos viene impuesto desde unas muy mal entendidas y lejanas instancias políticas o ideológicas, sino que brota de nosotros en la espontaneidad racional de nuestros encuentros. Ahora, nuestra acción conjunta se vincula “orgánicamente”, de modo que nuestros fines se alinean, o se arraciman formando una parcela específica y objetiva del mundo compartido, una parcela de realidad unificada en torno a un horizonte común de sentido, que a ambos nos conviene cuidar, para que ella pueda seguir siendo, y nosotros en ella. Que ahora lleguen terceros y cuartos, otros que se vinculen con nosotros, o que arracimen sus esfuerzos e intereses con los nuestros, no hace sino ampliar la parcela del mundo compartido que juntos definimos y sustentamos, todos partícipes de la tarea común, cada uno a su manera correspondiente, como partes necesarias del organismo social que sigue su marcha<sup>23</sup>. Sin más ayuda que nuestras propias manos e inteligencias.

Convendremos con facilidad en que los muchos que sumen sus esfuerzos de este modo, sólo podrán hacerlo en la cercanía de la vida diaria. Incluso las innovaciones que nos vengan de fuera, o desde lejos, a través de las comunicaciones y el comercio, deben convalidarse, para cobrar vigencia, en la cercanía del orden social conjunto en el que vivimos cotidianamente nuestras vidas. En esta cercanía, que nosotros vivimos a la manera urbana, cabemos muchos. Entre nosotros no hay una sola tarea común, sino que, al ser numerosos, unos y otros habremos coincidido en la tarea conjunta de crear con distintos otros variadas parcelas del orden social, multiplicando los compromisos, las obligaciones mutuas y las posibilidades de actuación. Los muchos establecemos de este modo relaciones de vecindad, es decir, que pertenecemos y somos partícipes de la vida del mismo lugar, al cual nuestra lengua ha llamado apropiadamente vecindario<sup>24</sup>. Los vecinos somos los únicos y exclusivos protagonistas y responsables de este mundo de cercanía que a diario construimos y sostenemos entre todos nosotros, sin participación ni

<sup>19</sup> Martin HEIDEGGER, *Ser y tiempo*, Madrid, Trotta, 2012, orig., 1927.

<sup>20</sup> José ORTEGA Y GASSET, *El hombre y la gente*, Madrid, Alianza, 1980, orig., 1957.

<sup>21</sup> ORDEN: concierto, buena disposición de las cosas entre sí (RAE).

<sup>22</sup> Del verbo crear, pero también de creer.

<sup>23</sup> Decimos abstractamente *orgánico* a un conjunto de elementos que, entre todos, coadyuvan al sostenimiento del conjunto. Cada elemento, u órgano, es *partícipe* necesario de la continuidad existencial del conjunto. En eso consiste la participación del individuo en la vida social, y no en responder encuestas o en sumarse a colectivos contestatarios.

<sup>24</sup> Ciudadanía o patria son conceptos propios de la teoría política francesa, que no nos interesan aquí. En latín, *vicinus* es, sencillamente, el que *habita* junto a otro, es decir, los que tienen sus *hábitos*, su *haber*, en cercanía de lugar: en el barrio, por ejemplo (Raimundo DE MIGUEL, *Diccionario latino-español etimológico*, Leipzig, F.A. Brockhause, 1867). Vecino es el nombre que se da tradicionalmente en el orbe hispano a la persona inscrita en el censo de un lugar.

injerencia externa. Si aceptamos un mínimo de participación externa es porque reconocemos que, en este lugar poblado que entre todos hacemos, hay aspectos, objetos o tareas que no podemos mantener adecuadamente por nosotros mismos, que siempre estamos entretenidos en nuestras cosas, y así delegamos, mediante contrato jurídico, en un cuerpo de servidores públicos que cuiden de ciertas parcelas de la vida común, incluyendo la resolución de conflictos que pudieran surgir entre ellas, o la relación con otras entidades vecinales similares, más o menos próximas o lejanas. Delegamos en los servidores públicos, y aceptamos que nos representen ante otras sociedades próximas. Somos nosotros los que damos fundamento a la institución política, y no ella la que nos concede graciosamente carta de ciudadanía. Podríamos hacerlo nosotros, reservando un número de días a la semana, o un período de nuestras vidas, para desempeñar estas tareas al servicio de la comunidad, tal como los vecinos se han repartido desde antiguo la tarea semanal y anual de cuidar de los bienes comunes, tal como durante siglos los jóvenes sacrificaban varios años de su juventud para la defensa militar de la patria, o tal como los miembros de las familias senatoriales romanas dedicaban algunos años de su vida adulta a ocupar los cargos públicos necesarios para dirigir la política de Roma, pero preferimos en general delegar estas tareas (reconociendo en otros la posibilidad de hacer carrera propia en estos cuerpos de servicio público), para que podamos seguir en nuestros muchos quehaceres, para los cuales, en muchos casos, una vida no basta.

Entendemos así el municipio como el resultado de haber dotado al orden social natural de instituciones formales de gobierno político. El municipio, también etimológicamente<sup>25</sup>, es una comunidad de derechos y deberes, en la que todos estamos comprometidos en el sostenimiento de la vida conjunta, en su cuidado y su defensa, cada uno en las parcelas del mundo compartido en las que desarrolla sus tareas y persigue sus fines propios, habiendo creado un cuerpo especial de servidores públicos que resuelvan ciertas dificultades o cuiden del común, allí donde los individuos particulares no alcanzamos con nuestro esfuerzo. De lo que se trata para todos es de mantener o conservar el orden social conjunto de nuestras vidas, que es, como hemos visto, orden natural, primero (la co-ordenación de nuestra tareas e intereses propios), y orden artificial, después, al constituir por delegación y por contrato el cuerpo de servidores municipales. Como pensamos desde Espinosa, toda forma de ser tiene por carácter natural la persistencia en sí hasta llegar a su máxima expresión, lo que dirían los filósofos su *querer ser*, o su voluntad de ser. También nosotros, seres humanos, queremos siempre seguir siendo, y así llegar a lo máximo de nosotros. En consecuencia, nuestro deber irrenunciable es sostener nuestro mundo en su mejor forma posible, desarrollarlo para desarrollarnos, enriquecerlo para enriquecernos como personas, y hacer nuestras tareas del mejor modo posible, que también se diría del modo más limpio y esplendoroso, más pulcro y pulido. Así entendemos la *policía* y lo *político* en un sentido especial, de uso tradicional en castellano, el que se refiere a la limpieza y el orden público. En definición de la rae, *policía* es el “buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno”, y también la “cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres”. Recuperamos de este modo la idea de que la ciudad, cuyo fundamento es el vecindario, y cuya forma es el municipio, es el ámbito de la civilización, de la urbanidad, de las buenas costumbres, es decir, el ámbito de la moral, en la medida en que llevemos nuestras costumbres a su máxima expresión, que el filósofo diría, “a su querer ser más perfecto y bueno”.

De esta breve exposición sobre los fundamentos primeros del orden social, extraemos un concepto propio para entender qué cosa sea la ciudad. No la confundimos con la extensión, la densidad o la peculiaridad de sus lugares y su vida pública, que son consecuencia, pero no fundamento del hecho urbano. La ciudad se nos aparece como el ámbito del orden social primario del ser humano, no sólo en su asentamiento necesario, en su disponer de lugares que tomar en propiedad para desarrollar la vida e

<sup>25</sup> Comunidad y municipio, lat. *communis* y *municipium*, están relacionados etimológicamente con los *munia*, que significan tanto los “deberes” como las “obligaciones” compartidas, y con el verbo *munio*, que significa “defender”. Según Cicerón, el *municipium* es la ciudad que se gobernaba por sus leyes y costumbres, y gozaba del fuero de la vecindad romana (Raimundo DE MIGUEL, *Nuevo diccionario...*, op. cit.).

intereses de los que ahí nos avecindamos, sino, sobre todo, en el sostenimiento compartido de las maneras y las costumbres, de los lugares y objetos, de las formas de vida que los particulares nos vamos dando tranquila y colaborativamente, las cuales, en la medida en que sean cuidadas, sostenidas y desarrolladas hasta su mayor pulcritud, devendrán tradiciones en las que poner a vivir a nuestros hijos, a los siguientes, que tendrán así un mundo rico de posibilidades de vida en el que hacerse personas, guardando un sentido de identidad con los antecesores, y en las que encontrar nichos propios para el desarrollo de sus deseos e intereses personales, cuando deseen tenerlos.

La ciudad es primero el vecindario, y después el municipio, ambos reunidos en un conjunto orgánico, cuya esencia es el orden social que los individuos particulares se dan en su actuación libre y coordinada, y cuya finalidad última es preservarse, para que todos y cada uno podamos seguir en nuestras vidas, legando a los siguientes un mundo y la memoria de un pasado común. Que modernamente los términos policía y política hayan cobrado el significado que ahora acostumbramos no debe confundirnos<sup>26</sup>. Ambos remiten a la misma tarea de convivir, sumando el esfuerzo de todos para que el mundo de nuestras tradiciones se conserve, a ser posible mejoradas en cada generación. Esta suerte de tradicionalismo cívico no impide, por otra parte, que la ciudad siga siendo el ámbito de la libertad. No se trata de que las tradiciones nos dominen, de que haya una normalidad asfixiante, característica más propia de la aldea y de la tribu, sino de que estén a nuestra disposición para sugerir horizontes de sentido hacia los que encaminar nuestras vidas, tomándolos cada cual según convenga a sus deseos, intereses o aspiraciones, manteniendo entre todos una cordial y discreta distancia. No sólo hemos planteado desde el comienzo del argumento al individuo libre como origen del hecho social urbano, sino que, por su propia naturaleza, entendemos que las formas de relación propias de la urbanidad resguardan estrictamente la libertad en los quehaceres de cada cual: los individuos se coordinan, alinean sus tareas e intereses, se necesitan y se sirven de apoyo, pero no se dominan los unos a los otros. Del mismo modo, hemos reservado a la instancia política municipal un papel subsidiario, como corporación para el servicio público, ante la cual, y ante los posibles intereses espurios de quienes pretendieren usarla para el medro personal, el vecindario debe conservar férreamente su libertad de actuación, tratando cualquier intento político por regular o inmiscuirse en la vida de los particulares como una inaceptable injerencia, como un atisbo de tiranía que es obligado objetar y denunciar prontamente, puesto que el gobierno municipal está por definición y por contrato al servicio del vecindario, y nunca al revés<sup>27</sup>.



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Atribución CC 4.0 Internacional. Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

<sup>26</sup> Por supuesto, política deriva del griego *πολιτικός*, aunque no *policia*, ni lo que los ingleses llaman *politenes*, pero queremos subrayar la idea pulcra del orden social también como fundamento y tarea de la acción política.

<sup>27</sup> No pensamos en ningún caso concreto, ni es necesario que exista. Estamos intentando plantear un concepto de trabajo, que sirva de guía para el pensamiento teórico y el pensamiento práctico, en lo público y en lo privado, entendiendo estas palabras en su sentido más filosófico. No nos anima comprender la situación actual de nuestras ciudades, ni en lo bueno, ni en lo malo, sino ofrecer un punto de partida, o un punto de recuerdo sobre un modo de vida municipal que ya fue entre nosotros durante algunos siglos, para que nuestro tiempo encuentre un asidero alternativo a los dos modelos preponderantes en el diálogo postmoderno, el neoliberal y el neomarxista. Rechazamos ambos, con todo lo que ello implica. Nuestra intención no es contestarlos, sino abandonarlos por completo, para ver si es posible un concepto genérico de la ciudad, históricamente plausible y moralmente justo. Es tarea de cada uno incorporarlo en su reflexión y en sus decisiones, las cuales no nos competen, ni podemos hacernos responsables por ellas.